CSC
CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA

INFORME PORMENORIZADO CONTROL INTERNO
CSC
JULIO – OCTUBRE 2019

RESPONSABLES ASIGNADOS	DIMENSION TALENTO HUMANO	DIMENSION DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION	DIMENSION GESTION CON VALORES PARA EL RESULTADO	DIMENSION EVALUACION DE RESULTADOS	DIMENSION INFORMACION Y COMUNICACION	DIMENSION GESTION DEL CONOCIMIENTO	DIMENSION CONTROL INTERNO
AUTODIAGNOSTICO	Para el periodo en comento objeto del presente informe pormenorizado se tuvieron en cuenta los resultados de los avances de implementación de MIPG, para proceder al planteamiento y posterior aprobación de los planes de acción por áreas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, acciones tendientes a obtener un grado de adaptabilidad más óptimo del modelo.						
ANALISIS DE BRECHAS FRENTE A LOS LINEAMIENTOS DE LA POLITICA	**EL ESTADO ACTUAL:** • Se ejecutaron al 100% las auditorías internas de la entidad en las cuales se midió la gestión y el estado del Sistema de Gestión de Calidad. • Se revisaron los planes de Mejoramiento aprobados por la Contraloría Departamental procediendo al cierre para las vigencias 2015 y 2016 esto como quiera que el porcentaje de cumplimiento se encontraba superior al 90%. • Con relación al mejoramiento del clima organizacional, se procedió a aplicar la encuesta, con su respectiva socialización y se adelantaran las acciones de mejora como resultado del informe presentando por la Administradora de Riesgos Laborales. (ARL Positiva). **LO QUE DEBERIA SER:** Reorganizar cada componente y darle un propósito en las Dimensiones nuevas del modelo para obtener el 100% de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.						

	CUAN LEJOS ESTAMOS DE DONDE DEBEMOS ESTAR: Cada uno de los procesos ha realizado avances significativos en cada una de las políticas de las dimensiones de MIPG y en noviembre del 2019 por empalme se volverá a hacer un diagnóstico de la vigencia 2019 que permitirá a la entidad el verdadero estado de las políticas y los avances realizados. **¿COMO LLEGAMOS?** A través del compromiso de la Alta Dirección y el equipo interdisciplinario que se asignó para la elaboración del diagnóstico e implementación.
PROCESO DE TRANSICION	La entidad demuestra compromiso en la implementación del modelo, no obstante se deberán centrar esfuerzos para lograr aumentar el grado de calificación en lo concerniente a la dimensión de Gobierno Digital.
AVANCES ACORDE A LOS PLANES DE MEJORA	• Se logró aprobar el código de integridad de la entidad y se ha socializado con los funcionarios de la entidad. • Con respecto a servicio al ciudadano, más del 80% de los usuarios encuestados han dado una calificación por encima de 4 (siendo 1 la calificación menor y 5 la mayor). Además se ha dado respuesta oportuna a todas las entradas que se han hecho al Sistema DATADOC cumpliendo así con lo determinado con la Ley. • En el procedimiento de PQRS se concluye que hubo una disminución numérica de 101 PQRS, que corresponde aproximadamente al 42,79%; esta reducción se ve reflejada en la normalización que presenta la vigencia 2019, en cuanto a devolución de ahorros de los afiliados por los requerimientos de la Superintendencia Financiera en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1527 de 2012 • Con respecto al Plan Anticorrupción y atención al ciudadano se han realizado los 2 seguimientos correspondientes del año 2019 y se evidencia cumplimiento de las actividades.
AVANCES:	1. Se realizó reunión con todos los líderes de los procesos para revisar el estado actual de MIPG y se asignaron las tareas correspondientes a cada uno de los procesos para su implementación. 2. Gestión de talento humano cumplió con el 60% de plan de capacitaciones de la entidad. 3. Se cumplió con la publicación de los 12 planes establecidos en el Decreto 612 de 2018. 4. La entidad cumplió con un 61.3% del plan anual de adquisiciones.

Dimensión 1: La oficina de Talento Humano en relación a la Evaluación de	Dimensión 2: El avance se refleja en la actualización del componente estratégico, en cuanto	Dimensión 3: El plan anual de adquisiciones del 2019, fue definido y	Dimensión 4: La entidad evaluado mensualmente el estado de los	Dimensión 5: Se aprobó el Plan Institucional de Archivo (PINAR), el cual entro en	Dimensión 6: La entidad como estrategia para transmitir información de	Dimensión 7: La Oficina de Control Interno ha dado cumplimiento al

	desempeño, medición y análisis, se realizó el acompañamiento a los evaluadores y se logró realizar por la plataforma EDL PP, el acuerdo de compromisos y la evaluación semestral a todos los servidores públicos de carrera administrativa. El plan Institucional de Capacitaciones se encuentra en un 60% de ejecución y se espera cumplir al 100% posterior a la contratación con Colsubsidio que se realizara entre los meses	al conocimiento de la organización, definiendo estrategias institucionales para la solución de necesidades hacia los afiliados, por medio de la socialización de la actualización de la misión y visión de la entidad y la revisión de las políticas de calidad. Socialización a la que hizo presencia los funcionarios de la entidad y pudieron dar sus aportes respecto a la planeación estratégica del Sistema de Gestión de Calidad. Bajo las directrices del proceso de direccionamiento estratégico todos los procesos realizaron las respectivas revisiones al Sistema de Gestión y se dio a lugar actualizaciones al sistema según criterio de cada uno de	proyectado a partir de las necesidades de las diferentes áreas de las entidad, y quedo definido y publicado en el Secop II por un valor de $3.699.077.172 el cual ha tenido una ejecución en valor por $2.269.710.880 correspondiente al 61.3%, lo cual refleja que se han venido cumpliendo con lo propuesto. A partir de la medición del plan de acción de la entidad a tercer Trimestre se puede evidencia un porcentaje de cumplimiento a nivel general de un 92%.	avances de implementación de MIPG según las directrices de la Circular No. 054 del 3 de septiembre de 2019 emitida por la Secretaría de Planeación de Cundinamarca. Se ha realizado el seguimiento a los planes de acción de la entidad trimestralmente para verificar el cumplimiento de las actividades propuestas en el plan de acción 2019 de la entidad. En Racionalización de trámites la entidad ha implementado el APP de la entidad que permite a los afiliados tener una mayor cercanía	vigencia desde el primer semestre del 2019. Se logró aprobar tres instrumentos archivísticos en el segundo comité realizado en el mes de agosto de la presente vigencia, (TCA - Tablas de control de Acceso, SIC - Sistema Integrado de Conservación, PGD - Política de Gestión Documental). Se está avanzando en la formulación del Sistema Integrado de Conservación Documental y la entidad ha logrado digitalizar el 15% de todo su archivo documental resguardado en las bodegas de la entidad. Además en la vigencia	los funcionarios, asigno temas de conocimiento propio a algunos funcionarios y estos han realizado capacitaciones que resulta de utilidad para el resto de los funcionarios de la entidad, permitiendo así a la entidad tener conocimiento de temas importantes como Evaluación del riesgo, Contratación Estatal y conocimiento del sistema de gestión de Calidad en la versión ISO 9001:2015.	100% de las auditorías internas de la entidad generando así 12 acciones correctivas y 18 acciones de mejora a las que se le hará seguimiento a durante los meses de noviembre y diciembre del 2019 y en la vigencia del año 2020. La Oficina de Control Interno entregó informe de los seguimientos al mapa de riesgos, Informe de auditoria interna e Informe de Oportunidad de mejora y apoyó en la elaboración del documento de

	de noviembre y diciembre del presente año.	los líderes de los procesos.	Mensualmente la asesora de gerencia ha realizo los avances correspondientes al proceso de empalme de la entidad en donde han participado todos los procesos y se ha cumplido directamente con las fechas estipuladas por la Secretaría de Planeación de Cundinamarca.	con los servicios que la entidad ofrece. Se ha fortalecido la gestión de las PQRSDF por medio de un manual y los protocolos adoptados por la oficina de prensa y atención al cliente, adicionalmente se crearon dos correos para que los usuarios puedan realizar las PQRSDF con mayor facilidad y en línea.	2019 se han digitalizado el 100% de los documentos que ingresan a la oficina de Archivo de la entidad.		la Revisión por la Dirección del año 2019 el cual fue aprobado el 30 de octubre del año 2019.
DIFICULTADES Y/O RECOMENDACIONES:	1. **Fortalecer los canales de comunicación y trabajo entre los procesos de la entidad esto como quiera que se presentan cortes de información los cuales no permiten concluir las instrucciones impartidas desde el Direccionamiento Estratégico.** 2. Se deberán alinear los procesos y procedimientos a las Políticas establecidas por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. 3. Se recomienda capacitar a los funcionarios en términos de manejos de planes de acción y gestión de indicadores, ya que esto permitirá a la entidad medir de forma eficiente todos sus procesos.						
INDICADORES DE GESTION EJECUCION FISICA	De acuerdo con la Meta No. 218 del Plan de Desarrollo Departamental "UNIDOS PODEMOS MAS", en la Corporación Social de Cundinamarca a través de la Subgerencia de Servicios Corporativos en el cuatrienio 2016 – 2019, se han radicado, tramitado, aprobado y desembolsado 6.476 créditos por un valor de $89.969.030.018, en las distintas modalidades de crédito: hipotecario de vivienda (para adquisición, construcción, reparaciones locativas y cancelación de hipoteca), libre inversión; (Ordinario, Crédifeliz y Corpoagil), Credicartera, (para la sustitución de pasivos por deudas del afiliado con entidades financieras, cooperativas y cajas de compensación), adquisición de vehículo y educación, para los afiliados de las distintas pagadurías en los 116 municipios del Departamento de Cundinamarca.						

NÚMERO DE CRÉDITOS POR AÑO SEGÚN LINEA DE CRÉDITO

Total	6.476
	89.969.030.018

	2016	2017	2018	2019 31 DE OCTUBRE
HIPOTECARIO APORTES DEL DEPARTAMENTO	112	0	0	0
ORDINARIO	82	486	798	418
HIPOTECARIO	17	110	166	100
EDUCATIVO	10	6	19	38
ORDINARIO GARANTIA REAL	6	12	11	6
CORPOAGIL	5	13	35	25
CREDIFELIZ	0	1705	1221	884
CREDICARTERA	0	9	34	30
VEHICULO AFILIADOS	0	2	10	6
CREDIFELIZ HIPOTECARIO	0	0	5	17
CREDICARTERA HIPOTECARIO	0	0	1	0
PAZ Y SALVO ORIENTE	N/A	N/A	N/A	77
TOTALES	**232**	**2343**	**2300**	**1601**
	12.313.561.941	**23.923.728.132**	**31.264.527.246**	**22.467.212.699**

Fuente: Sistema Novasoft CSC a corte 31 de agosto 2019.

- **Meta No. 219:** Beneficiar al 25% de los afiliados y beneficiarios a la Corporación Social de Cundinamarca con oferta de programas de Bienestar así:

- Se han otorgado 6.476, créditos por valor de $ 89.969.030.018, incentivándose y mejorando la calidad de vida de los afiliados y sus familias.

- La entidad ha dado cumplimiento a los beneficiados por los subsidios educativos de los cuales al iniciar el año 2019 eran 13 beneficiados y a septiembre del 2019 quedan 4 beneficiados, esto se debe a que la entidad ha entregado oportunamente los pagos de los subsidios pactados.

ELABORADO POR: JUSBLEIDY VARGAS ROJAS
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

JIMMY JULIAN VALLEJO CARO
PROFESIONAL DE CONTROL INTERNO